

**INFORME DE COMISARIO DE LA COMPANÍA DE TRANSPORTES  
VENCEDORES DE PICHINCHA S.A. VEPIEX**

1.- En atribuciones que establece la ley de compañías en su artículo 279, como comisarios hemos procedido a revisar, analizar y fiscalizar mediante inspección ocular y documentadamente movimientos económicos efectuados por parte de los señores directivos que nos representan, informamos que se ha analizado el mismo desde el primero de enero al 31 de diciembre del 2007, informe que ponemos en consideración del Directorio y por su intermedio a la junta general, los movimientos efectuados en el período indicado, para este efecto procederemos a indicar valores que corresponden a la trascendencia e importancia de nuestra compañía. Los mismos que se adjuntan copias de los balances entregados por el señor Gerente.

2.- Señores accionistas debo empezar mi informe indicando los lamentables problemas suscitados en el año 2007 especialmente con los señores de la METROTRANS, el mismo que ocasionó problemas de índole económico y familiar de todos nosotros como accionistas de nuestra compañía, conjuntamente a esta controversia se dio la pérdida del ingreso a la MENA en la línea Reino de Quito, causas como estas ha originado en todos nosotros grandes pérdidas económicas que hasta la presente fecha no es posible superar dicha crisis, es oportuno solicitar a nuestros dirigentes de turno tratar de evitar en el futuro casos como estos y que oportunamente se nos comunique la verdad por dura que esta

3.- Desde el instante que asumió la Presidencia el señor Servio Espinosa se ha podido observar que la única finalidad es optimizar nuestros ingresos tratando de mejorar nuestros permisos de operación y manteniéndonos informados de todas las actividades que viene realizando cómo es al Directorio, Comisarios, autoridades y a todos nosotros como accionistas.

4.- Debo informar que he procedido a revisar parte de las transacciones realizadas, las mismas que se encuentran con sus respectivos justificativos como son:  
-Ingresos: con sus respectivos comprobantes de depósitos bancarios.  
-Egresos: con sus respectivas ordenes de pago y justificativos como facturas y recibos entre otros que respaldan al mismo.

5.- Egresos generales: los gastos generales se han efectuado única y previa autorización del respectivo Directorio de turno, para esto citaremos algunos ejemplos: gastos de administración, gastos de computadora, motorolas, central telefónica, fiscalizadores de ruta y agasajo con motivo de la navidad y fin de año que espero que haya sido de su beneplácito.  
- Pago de los sueldos a los empleados, dirigentes, servicios básicos y demás egresos eminentemente necesarios para el desarrollo de nuestra compañía.

6.- Se ha procedido a revisar las deudas contraídas por los accionistas las mismas que se encuentran cancelando normalmente en su totalidad, cabe mencionar que el mecanismo y la forma de recaudar es atribución del Gerente ya que él se constituye en la figura de

custodia de todos los bienes como también es responsable del manejo financiero y económico de la compañía.

7.-En relación a las deudas contraídas por los señores de la Metrotrans, el señor Gerente elabora una carta de intención en abril del 2007 que sus deudas serán cobradas en el momento de su liquidación.

8.-He revisado los juicios los mismos que a continuación procederé a detallarlos:

- a.- juicio laboral N° 108-2007 NT, seguido por Cristián René Ledesma Aldaz
- b.- Juicio laboral N° 480-06, seguido por Henry Diego Lárraga,
- c.- Juicio laboral N° 491-06, seguido por el señor Pedro Pascual Lata (P)
- d.- Juicio de amparo para que se deje sin efecto la resolución de EMSAT en relación a la frecuencias 140 y 141 presentado por el señor Segundo Paltan N° 0776-RA-06 (g)
- e.- Juicio por estafa contra el representante legal de la Compañía Vencedores de Pichincha (g)
- f.- Juicio de nulidad propuesto por METROTANS N° 1116-2006 (ppi)
- g.- Juicio seguido en contra del señor Segundo Herrera (directivo del Rocío) propuesto por el señor Segundo Paltan.

9.- Agradeceré al señor Presidente Servio Espinosa quién se ha entregado en forma transparente y sobre todo decidido al servicio de nuestra institución poniendo al frente sus conocimientos, su capacidad, su voluntad, su tiempo sin importarle que sea día sábado, domingo o feriados, cabe resaltar su aporte económico y personal con el único objetivo de mantener con vida y seguir con éxito en nuestra institución y al servicio de todos nosotros, a nuestros señores miembros del Directorio quienes en repetidas ocasiones supieron invitarme a sus reuniones para así informarme de lo que esta ocurriendo en nuestra Compañía.

#### Recomendaciones

- Como comisarios pedimos a esta honorable junta que para las labores a futuro se le asigne un espacio y un honorario justo para el buen desempeño de los señores comisarios; esto no lo pido para mi, sino por el respeto y consideración que debe existir a los señores accionistas que a futuro serán elegidos..
- Los estatutos de nuestra compañía deben ser estudiados y analizados en una junta extraordinaria para su respectiva modificación y así asignar poderes, derechos y obligaciones que tiene el señor Presidente, Gerente, Comisarios, Directorio y más dignidades que colaboran con nuestra compañía.

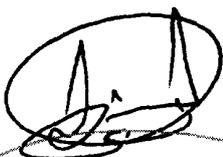
Es todo cuanto podemos informar, los movimientos efectuados por los dirigentes y la situación económica de la compañía que esta reflejada en la documentación existente en el departamento de contabilidad y los balances a disposición.

Agradezco al señor Gerente, al departamento de contabilidad de nuestra institución por la accesibilidad que nos han brindado para obtener la información y la documentación necesaria dando así cumplimiento a nuestras obligaciones.

En mi opinión las cifras que muestran los Estados Financieros son razonables, y se han observado el principio de Contabilidad generalmente aceptados.

De la misma manera agradecemos y felicitamos a todos los accionistas presentes en esta junta y nos despedimos deseando el mejor augurio de éxitos y bendiciones a cada uno de sus hogares.

De ustedes muy atentamente  
POR LA COMPAÑÍA VENCEDORES DE PICHINCHA  
COMISARIOS DEL AÑO 2007



.....  
GONZALO ESCOBAR  
COMISARIO PRINCIPAL

Quito, ~~12~~ 12 del 2008

.....  
EDWIN LÓPEZ  
COMISARIO SUPLENTE

